

Protocolo para Completar Exámenes Custodiados en las Facilidades del CAI/CIT

Para salvaguardar la seguridad de todos, todo estudiante que desee completar un examen custodiado en el CAI o CIT deberá observar el siguiente protocolo:

1. Para asistir al Recinto para completar exámenes custodiados se seguirán las normas establecidas en el documento *Protocolo para el Reinicio en las Modalidades Presenciales o Híbridas Año Académico 2021-2022*.
2. Todo estudiante que solicite tomar un examen custodiado presencialmente en el Recinto deberá presentar evidencia de haber completado el proceso de vacunación contra el COVID-19 o presentar la exención por razones de salud o religiosas **aprobada** emitida por el Decanato de Estudiantes y una prueba molecular negativa de COVID-19 realizada en un periodo no mayor de 3 días previo a su cita. No se atenderán estudiantes que se presenten a su cita sin esta evidencia.
3. El estudiante debe hacer una cita previa para tomar exámenes custodiados en el CIT o el CAI, para esto debe comunicarse al 787-891-0925 extensión 2231 o 2257. También, puede escribir a lecortes@aguadilla.inter.edu o mgonzale@aguadilla.inter.edu.
4. Se recomienda a los estudiantes que hagan su cita tan pronto conozcan la fecha de su examen, ya que los espacios son limitados. No se atenderán estudiantes sin cita.
5. Al entrar a las facilidades del CAI/ CIT los estudiantes deberán:
 - a. Tomarse la temperatura.
 - b. Utilizar el desinfectante de manos.
 - c. Tener su identificación con foto accesible.
 - d. Mostrar tarjeta de vacunación o la dispensa para la vacuna emitida por el Decanato de Estudiantes y los resultados de la prueba negativa de COVID-19.
 - e. Firmar el registro de asistencia.
 - f. Mantener su mascarilla puesta y observar distanciamiento físico en todo momento. Solo se aceptarán estudiantes que utilicen mascarilla KN-95 o quirúrgica. No se aceptarán estudiantes con mascarilla de tela bajo ninguna circunstancia.
 - g. Traer sus materiales (papel, lápiz, bolígrafo, calculadora u otro material necesario para sus gestiones académicas).
6. El empleado encargado de los exámenes custodiados le dirigirá al espacio que le ha sido reservado para tomar el examen.
7. Una vez se ubique al estudiante, este deberá colocar debajo de la mesa sus bultos, carteras, libros o libretas. No se permitirán artículos ni celulares alrededor de la computadora o sobre la mesa mientras completa exámenes custodiados.
8. El estudiante deberá evitar interrupciones que puedan interferir con la toma de exámenes de los demás estudiantes en las facilidades.
9. No se permite el consumo de alimentos ni bebidas en las facilidades.
10. No se permite acompañantes en las facilidades, exceptuando los asistentes asignados por acomodo razonable.

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Decanato de Asuntos Académicos
Recinto de Aguadilla

11. El estudiante deberá observar las instrucciones impartidas por el profesor al momento de tomar el examen custodiado. Cualquier violación a las instrucciones provistas por el profesor o falta de integridad académica puede resultar en la invalidación del examen custodiado.

Información importante para el profesor:

Aquellos profesores que interesen un estudiante tome un examen impreso presencialmente en el Centro de Acceso a la Información (CAI) debe:

- a. Comunicarse con el Sr. Luis Cortés al 787-891-0925 extensión 2231 o escribir a lecortes@aguadilla.inter.edu
- b. Coordinar con el Sr. Luis Cortés en el área administrativa de la biblioteca la entrega del examen, instrucciones y recogido del mismo. De no encontrarse el Sr. Cortés, el profesor dialogará con la Sra. Lizzie Colón, directora del CAI.